



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 15

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024. 01 DE JULIO DEL 2023.

En el municipio de Tanlaajas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 08:00 ocho horas del día primero de julio del dos mil veintitrés, en la sala de juntas del H. Cabildo del Ayuntamiento del municipio de Tanlaajas, S.L.P., ubicada en calle Carranza, sin número, de la zona centro en este municipio; se reúnen los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Tanlaajas, S.L.P., electos para el periodo constitucional 2021-2024, los **CC. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE MUNICIPAL**; **DELFINO MAURICIO PÉREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, como **REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA**, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ**, **PRIMERA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**; **PEDRO MARTINEZ SANTOS**, **SEGUNDO REGIDOR CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**; **HILARIA SANTIAGO MEDINA**, **TERCERA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, **CUARTA REGIDORA CONSTITUCIONAL SUPLENTE**; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ**, **QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**, asistidos por la **LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ**, Secretaria General, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de cabildo número 15, a la cual fueron citados previamente, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. GENARO AHUMADA CEDILLO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA CIUDADANA LIC. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, COMO TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., ASÍ COMO EL ANÁLISIS,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

**PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL NUEVO TESORERO MUNICIPAL Y LA TOMA DE
PROTESTA CORRESPONDIENTE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Pase de lista, para el desarrollo de esta sesión, la Secretaria General del H. Ayuntamiento LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, procede a realizar el pase de lista a los **CC. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE MUNICIPAL**; **DELFINO MAURICIO PÉREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, como **REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA**, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ**, PRIMERA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; **PEDRO MARTINEZ SANTOS**, SEGUNDO REGIDOR CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; **HILARIA SANTIAGO MEDINA**, TERCERA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, CUARTA REGIDORA CONSTITUCIONAL SUPLENTE; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ**, QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, dándose cuenta de la asistencia de la totalidad de los integrantes de H. Cabildo electo para el ejercicio Constitucional 2021-2024.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO. Una vez hecho lo anterior, de conformidad con la asistencia, en virtud de que se encuentra reunido el quórum que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de cabildo declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Una vez hecho lo anterior, el C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita a los integrantes del H. Cabildo, una vez que se han desahogado los puntos uno y dos, se procede a recabar la votación correspondiente a la aprobación del orden del día; siendo unánimes en declarar aprobado el orden del día, lo cual se asienta en la presente acta.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Silvia Ahumada' written vertically.]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA. En uso de la voz el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**, manifiesta que con respecto a la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 19 de junio del 2023, por conducto del Secretario General se solicita la dispensa de la lectura y se proceda a tomar la votación correspondiente. Una vez que es sometida a votación la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 19 de junio del 2023, se aprueba **por unanimidad por los integrantes de cabildo.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA CIUDADANA LIC. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, COMO TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P., ASÍ COMO EL ANÁLISIS, PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL NUEVO TESORERO MUNICIPAL Y LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE. Manifiesta el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**, Presidente Municipal Constitucional, que el día 30 de junio del 2023, recibí mediante escrito la renuncia de la Lic. Lina Oralia Sánchez Cruz, al cargo de Tesorera Municipal de este H. Ayuntamiento, por motivos personales, la cual se da a conocer a este H. Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación de dicha renuncia, por lo que se da lectura al documento y se pone a consideración del cuerpo de regidores, a quien se les pide que en caso de estar de acuerdo levanten la mano en señal de aprobación de lo anterior; una vez recabada la votación por unanimidad se declara aprobada la renuncia de Lic. Lina Oralia Sánchez Cruz, al cargo de Tesorera Municipal, de este H. Ayuntamiento. Acto seguido, el Presidente Municipal propone al **Contador Público BENITO RAMOS PEREZ**, quien reúne los requisitos que contempla la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, conforme a la documentación que en estos momentos se exhibe, para ocupar el cargo de **TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.**, propuesta que se pone en consideración del cuerpo de regidores, a quien se les pide que en caso de estar de acuerdo levanten la mano en señal de aprobación de lo anterior; una vez recabada la votación por unanimidad se declara aprobada la propuesta y se autoriza nombrar al **Contador Público BENITO RAMOS PEREZ**, como **TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.**, durante el periodo de esta administración municipal, 2021-2024; acto seguido el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a tomarle la protesta de ley y expone:

Ciudadano **Contador Público BENITO RAMOS PEREZ, TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.**

"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Serrano' at the bottom.]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO CONFERIDO"

A LO QUE EL NUEVO TESORERO MUNICIPAL MANIFIESTA:

¡SI, PROTESTO!

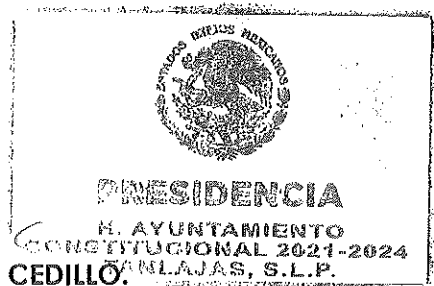
A LO QUE EL C. GENARO AHUMADA CEDILLO, EXPONE:

"SI ASI NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE."

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal instruye al **Contador Público BENITO RAMOS PEREZ TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P.**, para que se incorpore al desarrollo de las actividades y realice las funciones correspondientes en términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre de S.L.P., integrándose de inmediato a su cargo el nuevo Tesorero Municipal.

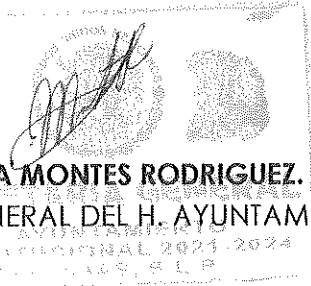
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión extraordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 09:00 horas del día 01 de julio de 2023 dos mil veintitres.-

DAMOS FE-----



C. Genaro Ahumada Cedillo
C. GENARO AHUMADA CEDILLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 1

C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 2




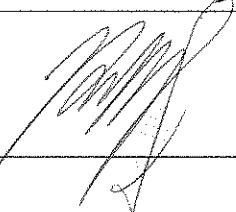
C. HILARIA SANTIAGO MEDINA.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 3

C. LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 4, SUPLENTE

C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 5

**"LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA NUMERO 15 DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2023"**

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 15
DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2023.

<p>C.GENARO AHUMADA CEDILLO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p>	 <p>PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	 <p>SECRETARIA GENERAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJAS, S.L.P.</p>
<p>C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL</p>	 
<p>C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. SINDICATURA REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA</p>	 
<p>C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1</p>	
<p>C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2</p>	
<p>C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3</p>	
<p>C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE</p>	
<p>C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5</p>	